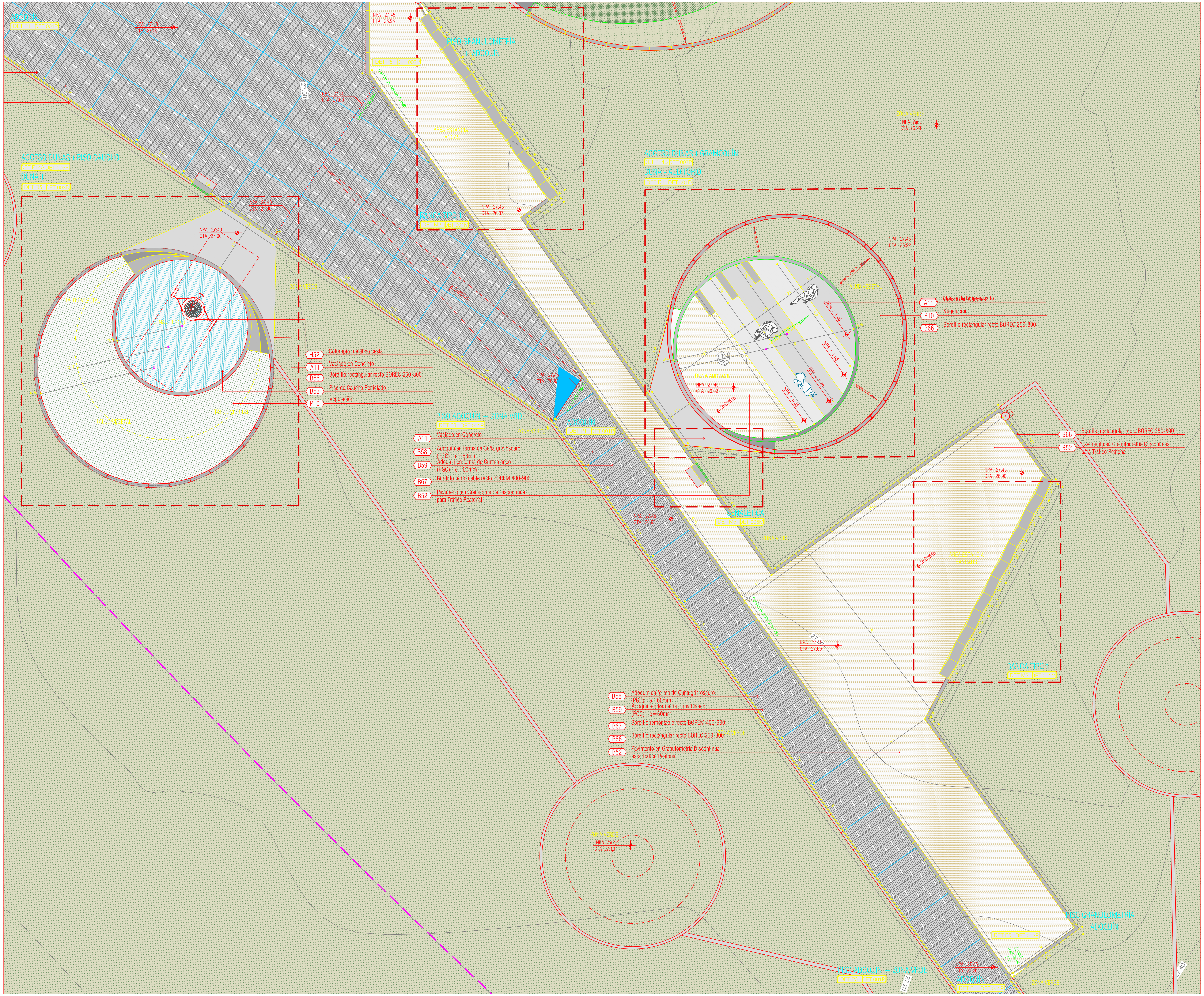

LUPA 2 PLANTA MANZANA 20
PARQUE RECREO DEPORTIVO VILLAS DE SAN PABLO
ESCALA 1:75

A. ESTRUCTURA Y VACIADOS

A11 Vaciado en Concreto
Vaciado en concreto, reforzado según diseño estructural, dimensiones y acabado sgún detalle especifcio y según pliego de condciones.

A86 Vaciado en Concreto acabado liso
Piso de hormigón H25 o de resistencia superior, reforzada con malla metálica especificada segun planos estructurales, con barrera de vapor de film de polietileno 200 mcr sobre 30 cm de suelo seleccionado apisonado debidamente, acabado liso según detalle especifico y según pliego de condiciones. El espesor de juntas será de 5mm. de tipo poliuretáno de un componente SIKAFLEX 221 o símil.

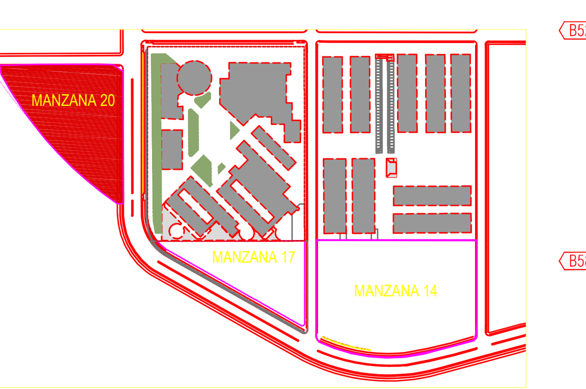

LOCALIZACIÓN MANZANAS
ESCALA 1:5000

B. PISOS

B7 Piso en Tierra negra y capa vegetal
Piso en capa vegetal compuesto de tierra negra, arena de pega gruesa, abono orgánico y cal agricola sobre filtro o drenaje de material triturado recubierto de geotextil permeable no menor a 20cm.

B51 Pavimento en Asfalto para Tráfico Peatonal
Superficie para tráfico peatonal a base de concreto asfáltico tipo flexible MDC-19 de 1400 MPa. Unida a la base granular con la aplicación de un riego de imprimación, con emulsión catiónica de rompimiento lento tipo 1(CRL-1). Se debe seguir lo dispuesto en el Artículo 420, "Riego de Imprimación" del Instituto Nacional de Vías - INVIAS año 2013. Espesor según recomendación de GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B52 Pavimento en Granulometría Discontinua para Tráfico Peatonal
Superficie en concreto para tránsito peatonal de alta porosidad, con resistencia a la FLEXOTRACCIÓN de 4.0 MPa. Diseñado con una mezcla especial de agregado grueso, materiales cementantes, agua y aditivos. Densidad de agregado ⅓ 80 Kg m³. Porcentaje de vacíos entre el 15 % y 30 %. Usado para aplicaciones en superficies de concreto que permitan el paso a través de él de agua proveniente de la precipitación y otras fuentes, reduciendo la escorrentía superficial de un sitio. Recomendación de agregado según GEOTECNIA y pliego de condiciones.

B58 Adoquin en forma de Cuña gris oscuro (PGC) e=60mm
Adoquín en concreto. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto ,30 cm de largo, color oscuro pigmentado con agregados de carbón, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle especifico y pliego de condiciones.

B59 Adoquin en forma de Cuña blanco (PGC) e=60mm
Adoquín en concreto Blanco. dimensiones 10 cm de altura, 5 cm de altura en el lado opuesto ,30 cm de largo, color Claro vaciado con agregados blancos, bajo muestra física aprobada por el arquitecto diseñador. Espesor 60 mm.(Tráfico liviano) Norma NTC 2 017. Instalados según modulación y detalle especifico y pliego de condiciones.

B60 Piso en mortero
Piso en mortero, concreto reforzado, espesor según detalle especifico, acabado con endurecedor de pisos tipo rocktop o equivalente, terminado antideslizante, vaciado en placas cortadas con cortadora para concreto, tratamiento de juntas de contraccion en Sellalon o equivalente +masilla de acabado tipo latasil de acuerdo a detalle especifico y según pliego de condiciones.

B64 Loseta táctil alerta LOST-AL 20x20 e=60mm
Loseta táctil alerta (LOST-AL) en concreto 20x20 color gris 60 mm, serie 60. Ver ficha U270 del M.E.P. Instalación según detalle especifico y/o según pliego de condiciones.

B65 Loseta Táctil Estriada LOST-ES 20x20 e=60mm
Loseta táctil estriada (LOST-ES) en concreto 20x20 color gris E: 60 mm, serie 60. Ver ficha U270 del M.E.P. Instalación según detalle especifico y/o según pliego de condiciones.

B66 Bordillo rectangular recto BOREC 250-800
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Andén). Instalación según detalle especifico y/o según pliego de condiciones.

B67 Bordillo remontable recto BOREM 400-900
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U40 del MEP. (Andén). Instalación según detalle especifico y/o según pliego de condiciones.

B72 Bordillo para Rebaje BOREB 350/450 - 800
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U160, del MEP. (Confinamiento). Instalación según detalle especifico y/o según pliego de condiciones.

B73 Bordillo Barrera Recto BOBAR 350 - 800
Prefabricado en concreto correspondiente a la ficha U10, del MEP. (Confinamiento). Instalación según profundidad de cimentación y detalle especifico y/o según pliego de condiciones.

B75 Bloque de Empradizado
Gramoquín Ecológico a base de fibrocemento plástico denso (CEFIPLAS denso) reforzado y endurecido de 6.5 cm de espesor tipo Latco, Fibrit o similar. Instalado sobre una superficie plana en Recebo o arena compactada y nivelada, más una capa superficial de 2 a 3 cm de tierra, sin apisonar para sembrado de pasto. Modulación, dimensiones y acabado según detalle especifico y pliego de condiciones.

H. EQUIPOS Y DISEÑOS ESPECIALES

H47 Red 2.75 - R 2.75
Equipo de parque infantil (3-14 años).Estrucura en acero y aluminio, con cuerdas de 6 hilos de 20 mm., alma de fibra o alma de acero, de multifilamento, trenzada y recubierta en polipropileno. Tornillería en acero calidad 8.8 DIN 267, AISI-304 ó AISI-316. Piezas plásticas en nylon y polipropileno. Capacidad Máxima: 8 niños. Ref: R 2.75/Galopín.

H48 Tabla de Surf
Equipo de parque infantil (3-14 años).Estructura en **páneles**: HPL de 15 mm antideslizante. **Piezas de plástico**: Polipropileno y polietileno. **Piezas metálicas**: Acero S-235 zincado y lacado, AISI-304, aluminio anodizado EN AW 6063-0 y aluminio anodizado EN AW 5754-H111. **Pintura**: 1 mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización. **Tornillería**: Acero calidad 8.8 DIN267, AISI-304 y acero galvanizado.Capacidad Máxima: 1 niños. Ref: B 130A/Galopín.

H49 Neo Carrusel
Equipo de parque infantil (3-14 años).Estructura **en páneles** de HPL antideslizante de 15 mm y polietileno de alta densidad (HDPE) de 20 mm. **Pintura** a una mano de imprimación antioxidante y una mano de esmalte acrílico de poliuretano. **Piezas de plástico en** Polipropileno. **Piezas metálicas** en Acero S-235 y AISI-304 y **tornillería** en Acero calidad 8.8 DIN267, AISI-304 Capacidad Máxima: 4 niños. Ref: L21/Galopín.

H50 Columpio Doble metálico
Equipo de parque infantil (3-14 años).Estructura **en postes** de Acero S-235 galvanizado y lacado, **piezas de plástico** en Polipropileno, polietileno, caucho y nylon, **piezas metálicas** en Acero S-235 galvanizado y lacado, AISI-304 ó AISI-316. **Tornillería** en Acero calidad 8.8 DIN267, AISI-304 ó AISI-316. **Pintura** a una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización. Capacidad Máxima: 2 niños. Ref: L18/Galopín.

H54 Surfer
Equipo de parque infantil (3-14 años).Estructura en Postes en Acero S-235 galvanizado. Piezas de plástico en Polietileno, polipropileno y caucho Piezas metálicas en Acero S-235, AISI-304. Tornillería en Acero calidad 8.8 DIN267, AISI-304. Capacidad Máxima: 1 niños. Ref: L19/Galopín.

H52 Columpio metálico cesta
Equipo de parque infantil (2-8 años).Estructura en postes de Acero S-235 galvanizado y lacado. Piezas de plástico en Polipropileno y polietileno, piezas metálicas en Acero S-235 galvanizado y lacado, AISI-304 ó AISI-316. Tornillería en Acero calidad 8.8 DIN267, AISI-304 ó AISI-316. Pintura a una mano de lacado en polvo constituido por mezcla de resinas poliéster, endurecedores y pigmentos, exento de plomo y con alta resistencia a la meteorización. Cuerdas de red, de multifilamento trenzada y recubierta de polipropileno. Capacidad Máxima: 5 niños. Ref: L22/Galopín.
ef: A10-IN/Galopín.

P. VARIOS

P10 Vegetación
Especie menor, cantidad según especificación plano de diseño con vegetación

B6 Talud en capa Vegetal
Terraplén en material granulado tipo invías con porcentajes de finos menor de 50 % no expansivos con límite líquido de la fracción fina menor del 50% en baja densidad. Compactado al proctor 100%. Capa vegetal según diseño de paisajismo. Pendiente máxima para tratamiento de taludes de 100 %. Confinamiento según diseño específico, recomendaciones de geotecnia y pliego de condiciones.

Findeter Financiera del Desarrollo
coldeportes
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario

OBJETO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREO DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS - ZONA NORTE GRUPO 1

PARQUE RECREO DEPORTIVO
Villas de San Pablo

NOTAS:

1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTÓNICA Y DE CARÁCTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES, TÉCNICAS ESTRUCTURALES, Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TÉCNICOS RESPECTIVOS. CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SÍSMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES, BAJO CUYA DIRECCIÓN SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES. "ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TÉCNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACIÓN EFECTIVAMENTE ESTÁN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO (NUMERALES A.9.2. Y A.9.3 DE LA NSR-10).

3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS). LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERÁN REVISADOS POR EL CONTRATISTA, EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRA, QUIENES COORDINARÁN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN. EL CÁLCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LAS MAMPOSTERÍAS INTERNAS Y DE FACHADA, ASÍ COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERÁN SER PROPORCIONADAS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.

4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TÉCNICOS, DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL PROYECTO, SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS. (NUMERAL A.9.3.3 DE LA NSR-10). LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL MOMENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERÁ SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

5. CONFRONTAR LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES. PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (PRIMAN LOS ARQUITECTÓNICOS). INFORMAR A LOS ARQUITECTOS DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLES MODIFICACIONES.

6. CONFRONTAR DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE ESCALERAS CON PLANOS ESTRUCTURALES.

7. EN TODOS LOS CASOS LAS DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE OTRAS DISCIPLINAS DEBERÁN SER CONSULTADAS CON LOS ARQUITECTOS.

8. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.

9. LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRA NEGRA.

10. VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.

11. NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ARQUITECTO.

12. LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECEN SOBRE LOS DEMÁS PLANOS TÉCNICOS.

13. ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A LA FECHA.

CONSULTOR:
DE ARQUITECTURA Y PAISAJE

VISTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORÍA:
JORGE EMILIO BUITRAGO GUTIERREZ
MAT: A05182004-71375613 ANT

VISTO BUENO ESPECIALISTA:
JAIME EDUARDO CABAL MEJÍA
MAT: A05202005-94476362 ANT

DISEÑO:
Arq. Jaime Eduardo Cabal
Arq. Jorge E. Buitrago G.

Arq. Jamie Ng
Arq. Teresa Tognetti
Arq. Carolina Giraldo
Arq. David Carmona
Arq. Carlos Palacio
Arq. Angélica López
Arq. Vanesa González

INTERVENTOR:
CONSORCIO INTERVENTOR PARQUES URBANOS

VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:
ARQ. ÓSCAR CUARTAS GÓMEZ
MAT: 057700-35992

VISTO BUENO ESPECIALISTA INTERVENTORÍA:
ARQ. JOSÉ FERNANDO PASCHU
MAT: 76700-68385

OBSERVACIONES:

MODIFICACIONES:	FECHA (DD/MM/AA):

FECHA DE IMPRESIÓN:

ARCHIVO:
PRD-VSP-ARQ-011-M20.dwg

CONTIENE:
LUPA 2
PLANTA MANZANA 20
PARQUE RECREO DEPORTIVO
VILLAS DE SAN PABLO

ESCALA:	CONSECUTIVO:
1:75	12/21

Este plano y su contenido, están protegidos por la ley de derechos de autor. Si el poseedor de este plano lo disemina, distribuye, copia o usa sin autorización escrita, formal y legal del Arq. Jaime Eduardo Cabal Mejía, estará violando las disposiciones de la Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor.